



EL SI MISMO *SELF FROM*
DESDE LA TEORÍA *THE SOCIAL*
DE LA IDENTIDAD *IDENTITY*
SOCIAL *THEORY*

Jesús M. Canto Ortiz y
Félix Moral Toranzo

Universidad de Málaga

e-mail: jcanto@uma.es

Resumen La perspectiva de la identidad social en psicología social pretende explicar los fenómenos de grupos (intra e intergrupales). Aunque originariamente, la teoría de la identidad social de Tajfel (1984) se dedicará al análisis de las relaciones intergrupales, más recientemente, la teoría de la categorización del yo (Turner, 1999) analiza los procesos grupales, tanto en grupos pequeños como grandes. La perspectiva de la identidad social tiene implicaciones muy importantes en la definición de la psicología social, teniendo aportaciones significativas para comprender los procesos de grupos, la conducta colectiva y el autoconcepto y la personalidad.

Abstract The Social Identity perspective in Social Psychology tries to explain group phenomena (in-and out-group). Although originally, the theory of Social Identity by Tajfel (1984) studied the intergroup relationships, more recently, the Theory of Self-Categorization (Turner, 1999) analyzes group processes in either small or big groups. The Social Identity perspective has very important implications in the definition of the Social Psychology, since it provides significant means to comprehend group processes, collective behaviour, self-concept, and personality.

Palabras clave Identidad social, relaciones intergrupales, procesos de grupo, desindividuación, categorización social.

Key words Social identity, intergroup behavior, group processes, deindividuation, social categorization.

INTRODUCCIÓN

La perspectiva de la identidad social, que engloba la teoría de la identidad social (Tajfel y Turner, 1979; Tajfel, 1984) y la teoría de la categorización del yo (Turner, 1987), puede considerarse, sin ningún género de dudas, como uno de los marcos teóricos más influyentes dentro de la psicología de los grupos y, por tanto, dentro de la psicología social (Hogg, Abrams, Otten y Hinkle, 2004). Esta perspectiva teórica se inició con las investigaciones de Henri Tajfel sobre los efectos de la acentuación perceptiva de la categorización (Tajfel, 1959), los aspectos cognitivos del prejuicio (Tajfel, 1969), los efectos del paradigma del grupo mínimo (Tajfel, Billig, Bundy y Flament, 1971), los procesos de comparación social y las relaciones intergrupales (Tajfel, 1984). El propósito de Tajfel fue explicar el prejuicio, la discriminación y las relaciones intergrupales sin recurrir a los factores de personalidad de los individuos o a las diferencias individuales. Además, pretendió no reducir los fenómenos colectivos a procesos intra e interpersonales (Billig, 1976).

Las formulaciones teóricas de Tajfel se ubicaron en lo que se denominó "psicología social europea" (Israel y Tajfel, 1972), que incidía en la necesidad de atender al contexto social en el que tienen lugar los procesos psicosociales, tomando conciencia de la urgencia de la articulación de las variables psicológicas y sociales, adaptando una metateoría interaccionista que atendía claramente a los distintos niveles de explicación (intrapersonal, interpersonal, posicional e ideológico) y evitaba el reduccionismo (Doise, 1982). Para Tajfel (1984) la psicología social había olvidado la conducta colectiva y el estudio de los efectos directos que la posición de los individuos en diversas partes del sistema social tiene en su comportamiento y en la propia identidad. La elaboración de la teoría de la identidad social (Tajfel y Turner, 1979) fue un claro ejemplo de la reivindicación de Tajfel, como psicólogo social europeo, de lo que pensaba acerca de cómo deberían construirse teorías en psicología social.

LA TEORÍA DE LA IDENTIDAD SOCIAL

Desde finales de los 60 hasta su muerte, Tajfel, en colaboración con John C. Turner, integró sus investigaciones sobre categorización social, etnocentrismo, comparación social y relaciones intergrupales alrededor del concepto de identidad social (Tajfel y Turner, 1979). La teoría de la identidad social (desde ahora, TIS) fue un enfoque muy ambicioso que pretendió integrar la con-

ducta intergrupala con los procesos individuales -motivacionales y cognitivos- de los miembros de los grupos y las características del contexto social en el que los grupos se interrelacionan. En toda la obra de Henri Tajfel se insiste en que tanto la identidad personal como el comportamiento individual y grupal deberían ser entendidos como partes de la pertenencia a los grupos (Tajfel, 1984). Para Tajfel la sociedad debería ser concebida como una colección heterogénea de categorías sociales que mantienen relaciones de poder y estatus entre ellas. La homogeneidad que emerge en la conducta intergrupala haría necesaria la introducción de determinados conceptos que permitirían explicar la convergencia de los procesos individuales.

Como su nombre indica, en la TIS el elemento clave es el concepto de identidad social. Tajfel (1978) lo definió como "esa parte del autoconcepto del individuo que se deriva del conocimiento de pertenencia a grupos sociales, junto con el valor significativo otorgado a esa pertenencia" (p. 68). La identidad social estaría constituida por aquellos aspectos de la autoimagen de un individuo que proceden de las categorías sociales a las que pertenece.

El punto de partida de la TIS es el proceso de categorización (Tajfel, 1959). Este proceso no sólo permitiría ordenar el ambiente social, reduciendo la complejidad estimular del medio social, sino que además daría un sentido al individuo al funcionar como un sistema de orientación que crea y define el lugar del individuo en la sociedad. Tajfel (1978) concibió el mecanismo de categorización como un proceso que acentuaría, por un lado, las diferencias entre estímulos que son percibidos como pertenecientes a categorías diferentes y, por otro, la similitud entre estímulos que son percibidos como pertenecientes a una misma categoría. Tal proceso incumbe no sólo a estímulos físicos (Tajfel y Wilkes, 1963) sino también a la configuración de los estereotipos sociales, caracterizados por la acentuación de las similitudes percibidas entre los miembros de un mismo grupo o categoría social y por la acentuación de las diferencias percibidas entre los miembros de los grupos o categorías sociales diferentes. Según Tajfel los individuos percibirían la sociedad compuesta por multitud de categorías sociales y tendrían conciencia de su pertenencia a alguna(s) de esa(s) categoría(s).

Para Tajfel (1978), el criterio válido para definir el grupo social sería el criterio de identidad social, según el cual los individuos que pertenecen a un grupo tendrían cierta conciencia colectiva de sí mismos como entidad social diferenciada, compartiendo criterios de identidad social. Concretamente, Turner (1981) postuló que un grupo social tiene lugar cuando dos o más individuos

comparten una identidad social común y se perciben a sí mismos como miembros de la misma categoría social. Por lo tanto, un grupo social sería la colección de dos o más personas que, al poseer la misma identidad social, se identifican a sí mismos del mismo modo y poseen la misma definición de quiénes son, de cuáles son sus atributos y cómo se relacionan y se diferencian de los exogrupos.

Tajfel (1978) sostenía que habría importantes diferencias entre la identidad social y la identidad personal. La TIS asume que cualquier individuo se caracteriza, por un lado, por poseer rasgos de orden social que señalarían su pertenencia a grupos o categorías que representan la identidad social y, por otro lado, por poseer rasgos de orden personal que son los atributos más específicos del individuo, más idiosincrásicos, que representan la identidad personal. Los aspectos personales y sociales de la identidad se pueden articular de forma que mientras que la identidad social se refiere a un sentimiento de similitud con otros, la identidad personal se refiere a otro sentimiento que lo diferencia de esos otros.

Según Tajfel (1978), la interacción social se sitúa en un continuo, estando situado en uno de los extremos la conducta interpersonal y en el otro se situaría la conducta intergrupala. La conducta interpersonal equivale a la interacción entre dos o más individuos y está determinada por las características individuales y sus relaciones interpersonales. En la conducta interpersonal no influiría la pertenencia respectiva de los sujetos a distintos grupos o categorías sociales. Un ejemplo de conducta interpersonal son los encuentros que tienen lugar entre dos amigos íntimos. En el otro extremo se sitúan la conducta intergrupala, en este caso las interacciones entre los individuos están determinadas totalmente por su pertenencia respectiva a diferentes grupos y en ella no influyen las relaciones personales entre los individuos. Como ejemplo de conducta intergrupala cabe citar las conductas de aficionados al fútbol de distintos equipos. La TIS señala que debe tenerse en cuenta que las conductas "puras" interpersonales o intergrupales son poco probables de encontrar en la vida real (Tajfel y Turner, 1979), puesto que es muy difícil imaginar un encuentro entre dos personas que esté definido sólo por sus características individuales o por su pertenencia a determinados grupos sociales. Para Tajfel todas las situaciones sociales caen entre estos dos extremos. En uno de ellos están los comportamientos interpersonales, determinados por la identidad personal y en los que se ponen de manifiesto la diferenciación entre sí mismo y los otros; en el otro extremo, los comportamientos intergrupales determinados por la identidad social, en lo que se manifiestan la diferenciación entre grupos o entre "nosotros"

y "ellos". Dependiendo de que una situación social sea percibida por el individuo como más cerca de uno u otro extremo de ese continuo, sus conductas serán diferentes hacia los miembros categorizados como miembros del endogrupo y hacia los del exogrupo.

Los experimentos de Tajfel y cols. (1971) y Billig y Tajfel (1973), a través de paradigma de grupo mínimo, permitieron concluir que la formación del grupo y la conducta intergrupala se desarrollaban como resultado del proceso de categorización social, que activaba de forma mínima una identidad social a través de la cual los sujetos realizaban conductas de favoritismo endogrupal. De hecho, para la TIS la identidad social supone el "motor" psicológico del comportamiento intergrupala, que tiene como base un proceso de categorización social, el cual incide, a su vez, en un proceso de comparación social. Conforme se aumenta la identificación con el endogrupo, se pasa del extremo interpersonal al intergrupala. Esto motiva al sujeto a la búsqueda y acentuación de una diferenciación positiva a favor de su propio grupo en comparación con otros grupos (Tajfel y Turner, 1979).

Para explicar los resultados obtenidos en el paradigma de grupo mínimo (Tajfel y cols., 1971), Tajfel (1978) formuló la TIS. Partiendo de la teoría de la comparación social de Festinger (1954), articulándola con la definición de identidad social, Tajfel afirmó que la comparación social forma parte fundamental del proceso de la dinámica intergrupala. Las personas por sus características sociales van a pertenecer a determinadas categorías o grupos sociales. Y será mediante la comparación social con otros grupos similares cuando los individuos obtengan información acerca del estatus relativo de su grupo y de ellos mismos como miembros de éste. Las personas desean que el resultado de esa comparación sea positiva para su grupo y, por tanto, para ellas mismas. El hecho de que el resultado de la comparación social sea favorable haría que las personas consiguieran un autoconcepto positivo. Dado que buena parte del autoconcepto de la persona se deriva de su pertenencia a diferentes grupos, de ahí se explica el deseo por pertenecer a grupos socialmente valorados. El objetivo de la diferenciación es mantener o conseguir la superioridad sobre un exogrupo en algunas de esas dimensiones. Cuando la identidad social resultante es positiva o satisfactoria, produce un alto prestigio. Por el contrario, si el resultado de la comparación es negativo, insatisfactorio, producirá un bajo prestigio. En este último caso se van a poner en marcha estrategias de cambio, que dependerán de cómo las personas perciban la situación intergrupala existente. Si se perciben alternativas a una situación que es inestable, ilegítima y con una identidad social insegura,

sus miembros utilizarán estrategias grupales (redefinición de atributos, creatividad y movilidad social). En cambio, si no se perciben alternativas a la situación, por ser legítima, estable y con una identidad social segura, en este caso los miembros del grupo optarán por estrategias individuales (movilidad y comparación social). En ambos casos las estrategias utilizadas van a ir dirigidas a mejorar su identidad. La TIS es, pues, una teoría que pretende explicar, entre otros aspectos, el cambio social, destacando que los grupos con identidad social negativa pueden emprender acciones para el cambio social. La identidad social no debe concebirse como una lista de adjetivos, sin más, sino como un proyecto activo que define el lugar que ocupa el grupo en el sistema de relaciones sociales, que actuaría como una teoría que analiza cómo son las relaciones sociales entre los grupos y como le gustaría al grupo que fuesen.

APORTACIONES DE LA TEORÍA DE LA CATEGORIZACION DEL YO

En los años 80, la TIS era una teoría sociocognitiva del grupo social que integraba los procesos autodefinicionales relacionados con la identidad social y la necesidad de las personas por mantener una distintividad intergrupal positiva, con análisis macrosociales de las estructuras de las creencias sociales. Fue una teoría desarrollada para explicar las relaciones intergrupales (Tajfel, 1984). Tras la muerte de Tajfel en 1982 en Bristol, uno de sus más importantes colaboradores, John C. Turner se trasladó a Sydney (Australia) y desarrolló la teoría de la categorización del yo (Turner, 1987) con la intención de ser aplicada a todos los fenómenos grupales (intra e intergrupales). El libro que publicó Turner en 1987 (versión española en 1990) contó con la colaboración de importantes psicólogos sociales de la talla de M. A. Hogg, P. J. Oakes, S. D. Reicher y M. S. Wetherell y aplicaba la teoría de la categorización del yo al análisis de la influencia social, la cohesividad grupal, la saliencia de las categorías sociales, la polarización grupal y la conducta de masas. La teoría de la categorización del yo es una de las teorías más importantes dentro de la psicología de los grupos (Canto, 1998; González, 1995), con un gran poder heurístico y con importantes aportaciones a las concepciones del autoconcepto y de la personalidad (Turner, 1999).

Turner, al desarrollar la teoría de la categorización del yo, no sólo ofreció una definición de grupo, sino que además ofreció una definición de la psicología social. Para Turner (1981), el principio por el cual se formaban los grupos era el principio de la identidad social, por lo

que un grupo tiene lugar cuando dos o más individuos comparten una identidad social común y se perciben a sí mismos como miembros de la misma categoría social. Según Turner (1999), el supuesto fundamental de su planteamiento es que la formación psicológica del grupo es un proceso adaptativo que produce conducta colectiva y hace posible las relaciones grupales de atracción mutua, cooperación e influencia entre los miembros del grupo. Eso lo origina el que las personas del grupo estén compartiendo la misma identidad social. La función adaptativa de la identidad social es producir conductas y actitudes de grupo. La identidad social es el mecanismo cognitivo que hace la conducta grupal posible. Para Turner (1999) el sí mismo (self) hace posible que la cognición humana fuese cognición social. El sí mismo es el principio dinámico que actuaría para internalizar la sociedad como parte del funcionamiento cognitivo.

El propio Turner (1994) ofreció una definición de psicología social, en la que quedan reflejados los supuestos metateóricos desarrollados en la teoría de la categorización del yo. Según Turner (1994), la psicología social se define como la ciencia de los aspectos sociales de la vida mental, esto es, como la ciencia de la mente y de la sociedad. En palabras de Turner (1994), "la psicología social adopta el supuesto según el cual existen procesos psicológicos (es decir, procesos mentales de percibir, sentir, pensar, recordar, evaluar, etc.) que determinan la forma en la que funciona la sociedad y la forma en la que tiene lugar la interacción social. También adopta el supuesto según el cual los procesos sociales, a su vez, determinan las características de la psicología humana. Es esta determinación mutua de mente y sociedad lo que estudia los psicólogos sociales" (p. 6).

Para Turner (1999), la mente humana no es un producto y un proceso puramente individual. Las mentes humanas no son individualistas en el sentido ideológico de quedar definidas mediante alguna dinámica psicológica presocial, sino socialmente estructuradas. La sociedad está en los individuos como los individuos están en la sociedad. Así, pues, la mente humana está socialmente estructurada. Su contenido, estructura y funcionamiento estarán compartidos socialmente y de forma interdependiente con la sociedad. La mente humana se caracteriza por propiedades psicológicas emergentes que son producidas socialmente y son afectadas por la interacción social.

Turner (1987), al continuar directamente la línea epistemológica en torno a la identidad social iniciada por Tajfel para desarrollarla y extenderla a un gran número de procesos psicosociales, imprime un carácter más cognitivo a su teoría y da un mayor protagonismo a los procesos de categorización. La teoría de la categori-

zación del yo nació con vocación de ser aplicada a todos los fenómenos grupales, teniendo implicaciones para la psicología social. Esto ha hecho que, a lo largo de esta última década, junto al propio desarrollo de la teoría general, se hayan llevado importantes aplicaciones en áreas concretas de los fenómenos grupales: influencia social (David y Turner, 1992; 1996; Turner, 1991); cooperación, cohesión y solidaridad social (Anastasio, Bachman, Gaertner y Dovidio, 1997; Brewer y Bourhis, 1996); polarización (Spears, Lea y Lee, 1990; Turner, 1991); prejuicios, estereotipo y racismo (Brown, 1995; Oakes, Haslam y Turner, 1994; Onorato y Turner, 1996; 1997; Postmes, Spears y Lea, 1999; Spears, Doosje y Ellemers, 1997); autoconcepto y personalidad (Turner y Onorato, 1999); actitudes (Terry y Hogg, 2001); liderazgo (Fieldman y Hogg, 1997; Haslam, 1998; Turner y Haslam, 2000); persuasión (Duck, Hogg y Deborah, 2000); cognición social (Haslam y Turner, 1998; Oakes, Haslam y Turner, 1994; Turner y Oakes, 1997); teoría del rol y microsociología (Hogg, Terry y White, 1995) y, más recientemente, en el ámbito organizacional (Haslam, 2001).

Turner (1987) entiende el autoconcepto como el componente cognitivo del sistema o proceso psicológico que denominamos yo. El autoconcepto estará formado por diferentes representaciones del yo que podrían funcionar con relativa independencia, pero todas ellas constituyentes de un sistema cognitivo. Según la teoría de la categorización del yo los autoconceptos adoptan la forma de categorizaciones del yo. Estas se organizan en un sistema jerárquico, en diferentes niveles de abstracción mediante un criterio de inclusividad, de modo que una categoría de menor nivel se incluye por completo en la siguiente categoría de mayor nivel de inclusividad, hasta llegar al nivel categorial más elevado que a su vez también se corresponde con el mayor nivel de abstracción. En el autoconcepto, al aplicarse este sistema de clasificación a las categorizaciones del yo, aparecen, al menos, tres niveles de abstracción: a) el superordenado o categorización del yo como ser humano. Este sería el nivel más elevado de abstracción. El individuo se considera como ser humano, determinando la identidad como humana frente a otras formas de vida; b) el intermedio o categorizaciones intergrupales (endogrupos-exogrupos). Aquí están las características sobre las que se establecen las semejanzas y diferencias sociales entre seres humanos, que definen a una persona como perteneciente a un grupo y no a otros, y c) el subordinado o categorizaciones personales del yo. Estas se forman sobre la base de las comparaciones interpersonales e intragrupalas, a partir de las diferencias existentes entre uno mismo como individuo único y otros miembros del pro-

pio grupo. Estos tres niveles definen la propia identidad de la persona en una caracterización "humana", "social" y "personal", extraídas respectivamente de las comparaciones entre diferentes especies, grupos y personas (Turner, 1987). Los autoconceptos particulares se activan socialmente en situaciones específicas, resultando salientes (relevantes cognitivamente) cada uno de ellos, en función de la interacción entre las características del individuo y la situación dada.

Un concepto clave de la teoría de la categorización del yo es el concepto de despersonalización, que debe entenderse como un proceso de "estereotipación del yo", en el cual las personas se ven a sí mismas más como ejemplares intercambiables de una categoría social que como personalidades únicas definidas por sus diferencias individuales respecto a los otros (Turner, 1987). Este proceso se produce en situaciones intergrupales en las que se realiza la saliencia de las categorías endogrupo-exogrupo, en las que tendría lugar un incremento de la identidad percibida entre el yo y los miembros del endogrupo, esto es, "despersonalizar la percepción del yo individual" en las dimensiones que definen al endogrupo. La despersonalización del yo, pues, implica una redefinición cognitiva del yo. Es el proceso a través del cual se transforma la conducta individual en conducta colectiva cuando las personas se perciben y actúan en términos de una concepción del autoconcepto colectivo y compartido. La despersonalización del yo es un proceso básico en los fenómenos de grupo, que no implica en absoluto que se pierda la identidad individual, ni que se produzca en el individuo una regresión a formas de identidad más primitivas o inconscientes. Sólo significa el cambio desde el nivel de identidad personal al social.

UNA NUEVA FORMA DE ENTENDER EL SÍ MISMO

La teoría de la categorización del yo conlleva una nueva forma de concebir el sí mismo (Turner, 1999). La concepción del sí mismo que emerge de las investigaciones llevadas a cabo desde la teoría de la categorización del yo está más preparada para explicar las relaciones intergrupales y los procesos de grupo que las concepciones del sí mismo que emergen de los modelos tradicionales de personalidad, siendo también compatible con los resultados de las investigaciones sobre las diferencias individuales y las relaciones interpersonales. Según Turner (1987; 1999), como ya hemos comentado, al adoptar los autoconceptos la forma de categorizaciones del yo, el sí mismo de cualquier persona puede representarse en tres niveles de abstracción (superordenado, intermedio o categorizaciones intergrupales y subordinado o

categorizaciones personales del yo). De hecho, en función de la situación o del contexto, a partir de los principios de accesibilidad y ajuste (Oakes, Turner y Haslam, 1991), la variación en la categorización del yo no es azarosa. La accesibilidad se refiere a la facilidad con la que una determinada categoría puede ser utilizada por el individuo y depende de su experiencia pasada, sus expectativas en ese momento y las tareas, metas y objetivos que tenga. El ajuste, en cambio, se refiere al grado de asociación entre la formación estimular y las especificaciones almacenadas en la categoría. Una persona, por ejemplo, dependiendo del contexto puede percibirse, según el contexto, o como "hombre" (por lo que las mujeres constituirían en ese momento el exogrupo) o como psicólogo (siendo los exogrupos, por ejemplo, los sociólogos, los psiquiatras, etcétera) o como andaluz (siendo los madrileños, los extremeños, y otros, los exogrupos). Existe un antagonismo funcional (Turner y Oakes, 1986) entre percibir al yo categorizado al nivel intermedio o al nivel subordinado. Esta relación inversa entre el nivel intermedio y el nivel subordinado es lo que subyace al proceso de despersonalización, entendiéndose como "la percepción de identidad entre el yo y los otros miembros del endogrupo en las dimensiones estereotípicas que definen la pertenencia endogrupal" (Turner y Oakes, 1986, p. 242). Por esa razón, la teoría de la categorización del yo tiene su propia perspectiva de los estereotipos (Oakes, Haslam y Turner, 1994). Los estereotipos, incluidos también los estereotipos del yo, en tanto que representaciones contextuales de los grupos, reflejarían las realidades y las relaciones existentes entre los grupos. Cuando el individuo se categoriza desde su identidad social está activando ciertos estereotipos sobre determinados grupos (incluido el suyo). Según la imagen de su identidad social que se haga saliente, se activarían unos estereotipos u otros. Además, según Oakes, Haslam y Turner (1994), los estereotipos no pueden ser considerados como algo rígido, sino que variarían en función del contexto. Cuando me estoy comparando con un sevillano en un contexto determinado, como malagueño que soy percibo al sevillano como exogrupo y activo un determinado estereotipo sobre los sevillanos y otro sobre los malagueños. Ahora bien, si en un contexto determinado también me comparo con un catalán, el sevillano es percibido ahora como andaluz, lo mismo que el malagueño, por lo que el catalán es percibido como exogrupo con un estereotipo determinado y el malagueño y el sevillano son percibidos con el estereotipo de andaluz.

Esta variabilidad de la inclusión del sí mismo en distintas categorías no encaja bien con los modelos tradicionales del sí mismo (véase, por ejemplo, Epstein,

1973; Kihlstrom y Cantor, 1984; Markus y Wurf, 1987), que han tendido a tomar prestadas teorías y conceptos de la psicología cognitiva individual para elaborar modelos del sí mismo que lo reducen a una estructura cognitiva que procesa la información tal como lo hacen otras estructuras cognitivas. Como señalan Turner y Onorato (1999), aunque no haya una teoría única sobre el sí mismo en psicología, hay una serie de postulados, más o menos explícitos, que son aceptados por la inmensa mayoría de las teorías sobre el sí mismo. Estos postulados, que encajan con lo que Turner y Onorato (1999) denominan perspectiva personal o interpersonal del sí mismo, son los siguientes:

1) El autoconcepto queda reducido a la identidad personal. Se asume que cualquier individuo posee un sí mismo construido a partir de las representaciones mentales como una persona individual, sin más. El sí mismo incluye rasgos de personalidad y atributos individuales (actitudes, valores, metas, creencias, etc.; véase, por ejemplo, Greenwald y Pratkanis, 1984).

2) El sí mismo es una propiedad psicológica personal de cada individuo. Es un atributo idiosincrásico no compartido por otras personas. Desde la perspectiva personal de sí mismo se considera que el sí mismo "verdadero" es el sí mismo personal, único, privado, que se almacena como un sistema organizado de autoconceptos relacionados. Hay un sí mismo público (tal como lo estudiaría, por ejemplo, las teorías del manejo de impresiones; véase, por ejemplo, Schlenker, 1980), que es la parte del sí mismo que se presenta a los otros. Es un sí mismo manifiesto, que puede coincidir o no con el sí mismo privado, que se presenta y es percibido por los otros.

3) Según Turner y Onorato (1999), desde la perspectiva tradicional el sí mismo social es concebido como un sí mismo especular (*looking-glass self*) en la medida en que los autoconceptos se derivan de la experiencia personal, de la observación e interpretación de la conducta pasada (véase, por ejemplo, Markus, 1977) y en la medida en que se deriva de la interacción social tal como sería concebida por los interaccionistas simbólicos (Gecas, 1982). En su aspecto cognitivo, la estructura del sí mismo es extremadamente asocial, ya que es un conjunto de generalizaciones cognitivas acumuladas desde la experiencia pasada de las personas. El esquema del sí mismo refleja la experiencia pasada y proporcionaría estabilidad de interpretación y resistencia al cambio.

4) Se percibe el autoconcepto como una estructura cognitiva rígida (Greenwald, 1981; Greenwald y Pratkanis, 1984). Es un sistema organizado de representaciones mentales del sí mismo, elaborados e interconectados, relativamente estable, complejo, cargado emocionalmente y central en el procesamiento de la información en la vida cotidiana. Muchos psicólogos han asumido ampliamente que el sí mismo puede presentar en su expresión fenoménica un alto grado de variabilidad situacional en función de los cambios en los motivos, metas, expectativas y circunstancias sociales particulares del individuo (Gergen, 1971; Markus y Wurf, 1987).

Desde la teoría de la categorización del yo, la concepción del sí mismo es radicalmente diferente (Turner y Oakes, 1989; 1997; Oakes, Haslam y Turner, 1994; Turner y Onorato, 1999). La categorización del yo varía sistemáticamente y se ubica en distintos niveles de categorización. El sí mismo es concebido como una representación reflexiva, variante, del individuo. El sí mismo es flexible y fluido porque sería un juicio relacional comparativo, ya que definiría al individuo en un contexto social en términos de relaciones sociales. Cuando una persona se categoriza como "hombre", por ejemplo, lo que está haciendo es percibirse como similar a otros hombres y de forma diferencial a las mujeres, reflejando las metas, las teorías y los conocimientos de esa persona respecto a esa categoría y empleando dimensiones relevantes particulares de la comparación social en una situación determinada. Esto es el resultado de un proceso activo de juicio en el que la categoría del yo como "hombre" se activa de manera específica en función de un conjunto particular de relaciones que se representan cognitivamente en la mente de esa persona. Turner (1999) asume que la categorización del yo proporciona una definición social variada de la persona y que el sí mismo definido socialmente determina activamente la cognición. Cambiando y variando la definición del sí mismo se puede, a su vez, cambiar los valores, las metas, el conocimiento, los límites de la influencia social, la percepción de acuerdo o desacuerdo, etc. Toda la cognición, incluidos los procesos básicos como la categorización, vendría determinada desde el sí mismo que en cada situación sea saliente y se haya activado. La cognición varía cuando el sí mismo definido socialmente variara. Según Turner (1999), el sí mismo es inevitablemente social, por lo que toda la cognición sería social porque es influida por él.

La teoría de la categorización del yo asume que el sí mismo no se basa predominantemente en la identidad personal, sino que es social al incluir identidades colectivas, reflejando los miembros del grupo y las similitudes

colectivas. Las identidades sociales no son idiosincrásicas, pero bajo ciertas condiciones apropiadas pueden ser compatibles y altamente normativas (Haslam, Turner, Oakes, McGarty y Reynolds, 1998) y producen cierto grado de unidad en la conducta colectiva cuando las identidades sociales sean salientes. La identidad social no debe confundirse con la identidad personal, ni debe ser considerada como la imagen que las personas se construyen de sí mismas a raíz de las interacciones interpersonales que mantienen entre sí. La identidad social es una identidad colectiva subjetiva que incluye a otras personas definidas como miembros del endogrupo.

EL SÍ MISMO Y LA DESINDIVIDUACIÓN

Las investigaciones realizadas desde el marco de la teoría de la identidad social (Tajfel, 1984; Tajfel y Turner, 1979) han supuesto una explicación diferente de los fenómenos de desindividuación, hasta el punto de generarse un planteamiento teórico alternativo a las teorías tradicionales de la desindividuación, como es el denominado Modelo de Identidad de los Fenómenos de Desindividuación (SIDE) (Reicher, Spears y Postmes, 1995).

Los orígenes del término desindividuación hay que situarlos en la obra "*Psychologie des foules*" de Gustave Le Bon, publicada por primera vez en Francia en 1895, pero fueron Festinger, Pepitone y Newcomb (1952) los responsables de su inclusión en el ámbito de la psicología social. Le Bon describe la transformación del individuo en la muchedumbre en base a la combinación de los mecanismos psicológicos de anonimato, sugestionabilidad y contagio, que hacen cambiar una multitud en una "muchedumbre psicológica". En la muchedumbre, "la mente colectiva" toma posesión del individuo y, como consecuencia de esto, disminuye el autocontrol y se violan las normas personales y sociales.

Posteriormente, sobre dicho término, han ido apareciendo continuas especificaciones y rectificaciones, a las cuales han contribuido de manera importante las distintas teorías que conforman la perspectiva tradicional de la desindividuación (Diener, 1980; Festinger y cols., 1952; Prentice-Dunn y Rogers; 1989; Zimbardo, 1969). De estas teorías, a pesar de su heterogeneidad en las definiciones aportadas, pueden señalarse dos elementos comunes:

1) Que la desindividuación es conceptualizada como una pérdida o bloqueo del sí mismo. El sí mismo es visto como una entidad unitaria, con una serie de características que nos hace distintos de los demás. Esta entidad

es la única fuente de acción razonable que es equiparada al sí mismo y a la identidad personal. De ahí que la pérdida del sí mismo suponga la pérdida de la racionalidad. El individuo desindividuado es alguien que actúa en ausencia de autorregulación.

2) Que se concibe al grupo como antecedente de la desindividuación, aunque no es el grupo el único camino a un estado de desindividuación. El grupo restringe la autonomía, el intelecto y el control del comportamiento, y las personas no pueden remediar lo que hacen en el grupo. Para este marco teórico, las conductas sociales derivadas de los fenómenos de desindividuación son interpretadas como conductas antinormativas. Esto viene motivado por el hecho de que las conductas antinormativas son definidas respecto a las normas generales de conducta (por ejemplo, la conducta agresiva es antinormativa) tendiendo a abandonar la posibilidad que tal conducta realmente pueda ser normativa con respecto a las normas o las demandas específicas *in situ* (Postmes y Spears, 1998).

En este punto hay que señalar que en la redefinición sucesiva del concepto de desindividuación no se ha tenido en cuenta la explicación de la conducta colectiva desde el contexto de la dinámica intergrupala, ni la posibilidad de que los efectos de desindividuación puedan ser producto de las normas específicas del grupo. Aunque esta última idea, referida al grupo como elemento favorecedor de la organización y de la conformidad hacia las normas entre sus miembros, no es reciente y ha sido señalada en diferentes y momentos de la psicología social (Asch, 1952; Reicher, 1987; Sherif, 1936), habría que destacar especialmente el metaanálisis sobre desindividuación y conducta antinormativa desarrollado por Postmes y Spears (1998), en el que pusieron en evidencia la debilidad de las perspectivas tradicionales de la desindividuación, ya que los individuos se conformaron más a las normas de una situación específica cuando ellos estaban desindividuos.

De otro lado, y al amparo de la perspectiva de la identidad social, surge el modelo SIDE (Reicher y cols., 1995), que representa un planteamiento divergente a las teorías tradicionales de la desindividuación. El modelo SIDE integra los postulados de las teorías de la identidad social y de la autocategorización. Por una parte, de la teoría de identidad social asume la idea de un sí mismo complejo, formado al menos por dos subsistemas: la identidad personal y social, donde el cambio de concepto de sí mismo único por el sí mismo múltiple no hace que se pierda el sentido y el control del comportamiento, tan sólo haría cambiar el criterio para actuar,

pasando la identificación de un nivel personal a otro social. Y, por otra, de la teoría de la autocategorización recoge la ampliación que se hace del concepto de la identidad a tres niveles diferentes: personal, grupal o como representante de la humanidad; los cuales determinan en cada momento la definición del sí mismo y su forma de actuar (Turner, 1987). Al cambio del nivel personal al grupal se denomina despersonalización del yo. Y como se ha comentado anteriormente, este cambio no implica la pérdida del sí mismo o el desarrollo de comportamientos inconscientes o descontrolados, como se le atribuye en las teorías tradicionales de la desindividuación, sino que el comportamiento estará regulado por las normas grupales, donde las personas se ven a sí mismas como miembros intercambiables de una categoría social y no como personas individuales diferentes de los otros (Spears, Doosje y Ellemers, 1997; Turner, 1991).

Los postulados del modelo SIDE, al ser aplicados a las formas habituales de manipular la desindividuación (un individuo inmerso en un contexto de grupo y de anonimato), harían que la inmersión en el grupo reforzase en el individuo su identidad social de grupo y el anonimato contribuiría a disminuir las diferencias interpersonales e incrementar la saliencia de la identidad social existente. Estas circunstancias serán favorecedoras para que los miembros del grupo manifiesten conductas normativas. Sus efectos, desde los planteamientos del modelo SIDE, vendrían en función del nivel de autocategorización y de la saliencia de la identidad social; es decir, que cuando la persona presenta una identidad grupal saliente, el anonimato contribuye a incrementar la saliencia grupal y traerá como consecuencia la adherencia a las normas del grupo. Además, este modelo también admite que si la persona tiene una identidad personal saliente, el anonimato puede disminuir la saliencia grupal y provocar una adherencia a las normas personales. Todo esto lleva a que, desde la óptica de este modelo, sean rechazados los planteamientos tradicionales de la desindividuación, en los que se defiende que, inevitablemente, el anonimato dentro del grupo social lleva al comportamiento incontrolado y antinormativo. Por tanto, la llamada conducta antinormativa encontrada en la muchedumbre es realmente un despliegue de lo que es normativo dentro de la muchedumbre (Reicher 1984; 1987). Implícita en este análisis está la distinción entre normas sociales generales y normas situacionales o específicas de grupo. Cuando una persona es "desindividuada", son las normas del grupo las más importantes, más que las normas sociales generales. De modo que lo que es normativo en la muchedumbre podría ser contrario a lo que es normativo desde fuera de la muchedumbre.

dumbre. Para el que está fuera de la muchedumbre, la conducta de ésta podría ser vista como antinormativa y desinhibida. Para la muchedumbre, sin embargo, es considerada normativa y racional.

En la actualidad, el modelo SIDE ha seguido evolucionando y sus principios se han ido ampliando hacia nuevos fenómenos de interés para la psicología social, como son las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación. La implantación social de estas nuevas tecnologías y más específicamente con Internet, donde el anonimato y el grupo pueden estar asociados a la utilización de estos medios tecnológicos, han dado lugar a que se contemplen nuevos escenarios donde se ponen de manifiesto los fenómenos de desindividua-ción, susceptibles de ser interpretados desde este modelo teórico. De aquí que, con posterioridad a la formulación del modelo SIDE, en 1995, uno de los ámbitos de mayor estudio sea la aplicación de este modelo a la comunicación mediada por ordenador (CMO) y a los efectos asociados al anonimato y la identidad social, estando entre sus principales intereses de investigación la descripción de los efectos asociados (influencia normativa, atracción social, estereotipos, favoritismo endogrupal, etcétera) de los grupos en la Red (Barreto y Ellemers, 2002; Lee, 2004; Moral, 2001; Postmes, 1997; Postmes, Spears y Lea, 1998; 1999; 2000; Postmes, Spears, Sakhel y De Groot, 1998; Spears, Lea, Corneliusen, Postmes y Haar, 2002; Spears, Postmes, Lea y De Groot, 2001).

CONCLUSIONES

En un momento histórico de la psicología social donde la explicación de los procesos psicosociales estaba marcada por enfoques individualistas y antiolectivistas, surgió la teoría de la identidad social (Tajfel, 1984; Tajfel y Turner, 1979) y, posteriormente, la teoría de la autocategorización (Turner, 1987). Aunque cada una de ellas tienen su cuerpo teórico específico, entre ambas teorías existe una estrecha vinculación marcada por el hecho de compartir los principios centrales de identidad social y categorización, así como por el de la continuidad en el tiempo de sus creadores; de aquí que la conjunción de ambas teorías en su sentido más amplio sea reconocida como la perspectiva de la identidad social. La colaboración entre ambas teorías ha supuesto una de las principales aportaciones europeas a la psicología social. El comportamiento grupal implica una discontinuidad y una homogeneidad de comportamiento en las personas que ha llamado poderosamente la atención de la psicología social. Un mismo individuo en distintos

grupos puede comportarse de forma diferente, del mismo modo que distintas personas que pertenecen al mismo grupo pueden expresar comportamientos muy homogéneos. La perspectiva de la identidad social ha demostrado su capacidad para explicar discontinuidad y la homogeneidad de comportamiento que se manifiesta tanto a nivel intragrupal como intergrupalo.

Los postulados de la teoría de la identidad social representan una visión novedosa y original a la hora entender el comportamiento intergrupalo. Sus principios explicativos descansan sobre la teoría de los procesos de categorización, comparación e identidad social, donde esta última constituye el concepto central de la teoría. Se afirma que las personas, al pertenecer a determinadas categorías o grupos sociales, en la dinámica social de establecer comparaciones intergrupales, tratarán de obtener valoración positiva de sí mismos y de su pertenencia grupal. Al mismo tiempo, el concepto de identidad se estructura en dos niveles distintos: la identidad personal (aspectos individuales de cada uno) y la identidad social (diferentes categorías sociales). El sí mismo estaría formado por una dualidad de identidades, donde según las circunstancias podríamos pasar de uno a otro sin que la persona pierda el control y el sentido. Este planteamiento supone una ruptura con las concepciones tradicionales en las que el sí mismo es visto como una entidad unitaria, que se equipara a la identidad personal y es la única fuente de acción razonable. Por el contrario, desde la teoría de la identidad social el cambio de concepción del sí mismo único por el sí mismo múltiple no hace que se pierda el sentido y el control del comportamiento, tan sólo haría cambiar el criterio para actuar, pasando la identificación de un nivel personal a otro social.

En este último punto es donde se centra de forma más precisa la teoría de la autocategorización, ampliando y desarrollando el concepto de la simple dicotomía entre identidad personal y social. Se plantea que la identidad de la persona y sus acciones se pueden estructurar en tres niveles de abstracción categorial en orden ascendente y que determinan su forma de actuar: personal, grupal o como representante de la humanidad (Turner, 1990). El cambio del nivel personal al grupal, que se denomina despersonalización, hace que el comportamiento esté regulado por las normas grupales. Esto da lugar a que las personas se perciban a sí mismas, en mayor medida, por sus semejanzas afines a la categoría social que comparten que por sus propias diferencias individuales; y no implica la pérdida del sí mismo o el desarrollo de comportamientos inconscientes o descontrolados como se atribuye en las teorías tradicionales de la desindividua-ción.

La perspectiva de la identidad social también representa una visión diferente respecto a los fenómenos de desindividuación y a los planteamientos provenientes de las teorías tradicionales de la desindividuación. Frente a las explicaciones de estas teorías, donde se concibe la desindividuación como una pérdida del sí mismo y al grupo como un antecedente, y cuyo resultado serán las conductas antinormativas, la teoría de la identidad social defiende que los efectos de la desindividuación se derivan del cambio de un nivel de identidad personal por otro grupal, donde se hacen salientes las propias normas del grupo. Así, la conducta de una persona desindividuada debe ser entendida como conducta normativa en un grupo y una situación específica, no siempre coincidente con las normas sociales generales.

Ahora que ya han pasado más de tres décadas desde que se empezó a desarrollar la perspectiva de la identidad social, puede decirse que a lo largo de estos años ha sido la teoría dominante en el estudio de las relaciones intergrupales y ha tenido una fuerte incidencia en la investigación de los fenómenos intragrupales. No ha mostrado con el paso del tiempo signos de agotamiento, sino que por el contrario ha experimentado un desarrollo bastante considerable. Un buen ejemplo de esto es el nacimiento del modelo de identidad de los fenómenos de desindividuación (SIDE) (Reicher y cols., 1995), que es fruto de esta teoría y de la aplicación de sus principios a los nuevos fenómenos de interés para la psicología social, como son las Nuevas Tecnologías. Este modelo defiende que en aquellos contextos de interacción virtual donde está presente la identidad grupal, el anonimato de las personas contribuirá a una menor diferenciación interpersonal y una mayor saliencia de la identidad social, lo que dará lugar a que los sujetos del grupo pongan de manifiesto conductas normativas. Dicho modelo, en la actualidad, está suscitando un interés creciente por su aplicación a las diferentes modalidades de CMO y, en general, a los procesos psicosociales que se ponen de manifiesto al interactuar en la Red.

REFERENCIAS

- Anastasio, P., Bachman, B., Gaertner, S. y Dovidio, J. (1997). Categorization, recategorization and common group identity. En R. Spears, P. J. Oakes, N. Ellemers y S. A. Haslam (Eds). *The Social Psychology of Stereotyping and Group Life* (pp. 236-256). Oxford: Blackwell Publishers.
- Asch, S. (1952). *Social Psychology*. Nueva Jersey: Prentice-Hall.
- Barreto, M. y Ellemers, N. (2002). The impact of anonymity and group identification on progroup behavior in computer-mediated groups. *Small Group Research*, 33, 590-610.
- Billig, M. (1976). *Social psychology and intergroup relations*. Londres: Academic Press.
- Billig, M. y Tajfel, H. (1973). Social categorization and similarity in intergroup behavior. *European Journal of Social Psychology*, 3, 27-52.
- Brewer, M. B. y Schneider, S. K. (1990). Social identity and social dilemmas: A double-edged sword. En D. Abrams y M. A. Hogg (Eds). *Social Identity Theory: Constructive and critical advances* (pp. 169-184). Londres: Harvester-Wheatsheaf.
- Brown, R. J. (1995). *Prejudice: Its social psychology*. Oxford: Blackwell.
- David, B. y Turner, J. C. (1992). *Studies in self-categorization and minority conversion*. Paper presented at the joint EAESP/SESP meeting, Leuven/Louvain-la-Neuve, 15-18 July, Bélgica.
- David, B. y Turner, J.C. (1996). Studies in self-categorization and minority conversion: is being a member of the out-group an advantage? *British Journal of Social Psychology*, 35, 179-134.
- Diener, E. (1980). Deindividuation: The absence of self-awareness and self-regulation in group members. En P. B. Paulus (Ed.), *Psychology of group Influence* (pp. 209-242). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Doise, W. (1982). *L'explication en Psychologie Sociale*. París: Presses Universitaire de France.
- Duck, J., Hogg, M. y Deborah, J. T. (2000). The perceived impact of persuasive messages on "us" and "them". En D. J. Terry y M. A. Hogg (Eds). *Attitudes, behaviour, and social context* (pp. 265-293). Londres: Erlbaum.
- Canto, J. M. (1998). *Psicología de los grupos*. Málaga: Aljibe.
- Epstein, S. (1973). The self-concept: revisited or a theory of a theory. *American Psychologist*, 28, 404-416.
- Festinger, L. (1954). A theory of social comparison processes. *Human Relations*, 7, 117-140.
- Festinger, L., Pepitone, A. y Newcomb, T. (1952). Some consequences of de-individuation in a group. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 47, 382-389.
- Fielding, K. y Hogg, M. (1997). Social identity, self-categorization and leadership: a field study of small interactive groups. *Group Dynamics: Theory, Research and Practice*, 1, 39-51.
- Gecas, V. (1982). The self-concept. *Annual Review of Sociology*, 8, 1-33.
- Gergen, K. J. (1971). *The concept of self*. Nueva York: Holt, Rinehart & Winston.
- González, M. P. (1995). *Orientaciones teóricas funda-*

- mentales en psicología de los grupos. Barcelona: EUB.
- Greenwald, A. G. (1981). Self and memory. En G. Bower (Ed). *The psychology of learning and motivation* (Vol. 15; pp. 201-236). Nueva York: Academic Press.
- Greenwald, A. G. y Pratkanis, A. R. (1984). The self. En R. S. Wyer y T. K. Srull (Eds). *Handbook of social cognition* (Vol 3; pp. 129-178) Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Haslam, S. A. (1998). *Your wish is my command: The role of social identity and self-categorization processes in translating a leader's words into followers actions*. Comunicación presentada en Conference on the Social Psychology of Leadership. Melbourne: Australia.
- Haslam, S. A. (2001). *Psychology in Organization*. Londres: Sage Publications.
- Haslam, S. A. y Turner, J. C. (1998). Extremism and deviance: Beyond taxonomy and bias. *Social Research*, 65, 435-448.
- Haslam, S. A., Turner, J. C., Oakes, P. J., McGarty, C. y Reynolds, K. J. (1998). The group as a basis for emergent stereotype consensus. *European Journal of Social Psychology*, 9, 203-239.
- Hogg, M. A. (1992). *The Social Psychology of Group Cohesiveness: From Attraction to Social Identity*. Londres: Harvester Wheatsheaf.
- Hogg, M. A., Abrams, D., Otten, S. y Hinkle, S. (2004). The social identity perspective: Intergroup relations, self-conception, and small groups. *Small Group Research*, 35, 246-276.
- Hogg, M. A., Terry, D. J. y White, K. M. (1995). A tale of two theories: A critical comparison of identity theory with social identity theory. *Social Psychology Quarterly*, 58, 255-269.
- Israel, J. y Tajfel, H. (1972). *The context of social psychology: a critical assessment*. Londres: Academic Press.
- Kihlstrom, J. E. y Cantor, N. (1984). Mental representations of the self. En L. Berkowitz (Ed). *Advances in Experimental Social Psychology* (vol. 17) (pp. 230-276). Nueva York: Academic Press.
- Le Bon, G. (1895). *Psychologie des foules*. Félix Alcan: París.
- Lea, M., Spears, R. y De Groot, D. (2001). Knowing Me, Knowing You: Anonymity Effects on Social Identity Processes Within Groups. *Society for Personality and Social Psychology*, 5, 526-537.
- Lee, E.J. (2004). Effects of visual representation on social influence in computer-mediated communication; experimental tests of the social identity model of deindividuation effects. *Human Communication Research*, 30, 234-259
- Markus, H. R. (1977). Self-schemata and processing information about the self. *Journal of Personality and Social Psychology*, 35, 63-78.
- Markus, H. R. y Wurf, E. (1987). The dynamic self-concept: A social psychological perspectives. *Annual Review of Psychology*, 38, 299-337.
- Moral, F. (2001). *Influencia social en comunicación mediada por ordenador*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Málaga.
- Oakes, P. J., Haslam, S. A. y Turner, J. C. (1994). *Stereotyping and Social Reality*. Oxford: Blackwell.
- Oakes, P. J., Turner, J. C., y Haslam, S. A. (1991). Perceiving people as group members: The role of fit in the salience of social categorizations. *British Journal of Social Psychology*, 30, 125-144.
- Onorato, R. y Turner, J. C. (1996). *Fluidity in the self-concept. A shift from personal to social identity*. Comunicación presentada en el Symposium sobre "Self, self-stereotyping and identity, 2º Encuentro de la Society of Australasian Social Psychologists, Canberra: Australia.
- Onorato, R. S. y Turner, J. C. (1997). *Individual differences and social identity: a study of self-categorization processes in the Markus paradigm*. Comunicación presentada en el 3º Encuentro de la Society of Australasian Social Psychologists, New South Wales: Australia.
- Postmes, T. y Spears, R. (1998). Deindividuation and Antinormative Behavior: A Meta-Analysis. *Psychological Bulletin*, 123, 238-259.
- Postmes, T., Spears, R. y Lea, M. (1998). Breaching or Building Social Boundaries? SIDE-Effects of Computer-Mediated Communication. *Communication Research*, 6, 689-715.
- Postmes, T., Spears, R. y Lea, M. (1999). Social identity, normative content, and "deindividuation" in computer-mediated groups. En N. Ellemers y R. Spears (Eds). *Social identity: Context, commitment, context* (pp. 164-183). Oxford: Blackwell.
- Postmes, T., Spears, R. y Lea, M. (2000). The formation of group norms in computer-mediated communication. *Human Communication Research*, 3, 341-371.
- Postmes, T., Spears, R., Sakhel, K. y De Groot, D. (1998). *Social influence in Computer-Mediated-Communication. The effects of anonymity on group behavior*. Manuscrito presentado para su publicación.
- Prentice-Dunn, S., y Rogers, R.W. (1989). Deindividuation and the self-regulation of behavior. En P.B. Paulus (Ed). *The psychology of group influence* (pp. 86-109). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Reicher, S. D. (1984). Social influence in the crowd: Attitudinal and behavioural effects of de-individuation in conditions of high and low group salience. *British Journal of Social Psychology*, 23, 341-350.

- Reicher, S. D. (1987). Crowd behaviour as social action. En J. C. Turner, M. A. Hogg, P. J. Oakes, S. D. Reicher, y M. S. Wetherell (Eds.), *Rediscovering the social group: A self-categorisation theory* (pp. 171-202). Oxford: Basil Blackwell.
- Reicher, S., Spears, R. y Postmes, T. (1995). A social identity model of deindividuation phenomena.. *European Review of Social Psychology*, 6, 161-199.
- Sherif, M. (1936). *The psychology of social norms*. Nueva York: Harpe.
- Schlenker, B. R. (1980). *Impression management: The self-concept, social identity, and interpersonal relations*. Monterey, CA: Brooks/Cole.
- Spears, R., Doosje, B. y Ellemers, N. (1997). Self-stereotyping in the face of threats group status and distinctiveness: The role of group identification. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 23, 538-553.
- Spears, R., Lea, M. y Lee, S. (1990). De-individuation and group polarization in computer-mediated communications. *British Journal of Social Psychology*, 29, 121-134.
- Spears, R., Lea, M., Corneliusen, R.A., Postmes, T. y Haar, W.T. (2002) Computer-Mediated Communication as a Channel for Social Resistance. *Small Group Research*, 33, 525-555.
- Tajfel, H. (1959). Quantitative judgment in social perception. *British Journal of Psychology*, 50, 16-29.
- Tajfel, H. (1969). Cognitive aspects of prejudice. *Journal of Social Issues*, 25, 79-97.
- Tajfel, H. (1978). *Differentiation between social groups: Studies in the social psychology of intergroups relations*. Londres: Academic Press.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona. Herder.
- Tajfel, H., Billig, M., Bundy, R. P. y Flament, C. (1971). Social categorization and intergroup behaviour. *European Journal of Social Psychology*, 1, 149-177.
- Tajfel, H. y Turner, J. C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En W. G. Austin y S. Worchel (Eds.). *The social psychology of intergroup relations* (pp. 33-47). Monterey, CA: Brooks/Cole.
- Tajfel, H. y Wilkes, A. L. (1963). Classification and quantitative judgment. *British Journal of Social Psychology*, 54, 101-114.
- Terry, J. y Hogg, M. (2001). Attitudes, behavior, and social context: The role of norms and group membership in social influence processes. En J. Forgas y K. Williams (Eds.). *Social Influence* (pp. 253-270). Philadelphia: Psychology Press.
- Turner, J. C. (1981). Towards a cognitive redefinition of the social group. *Cahiers de Psychologie*, 1, 93-118.
- Turner, J. C. (1987). *Rediscovering the social group: A self-categorization theory*. Oxford: Blackwell.
- Turner, J. C. (1991). *Social Influence*. Buckingham. Open University Press.
- Turner, J. C. (1999). Some current issues in research on social identity and self-categorization theories. En N. Ellemers, R. Spears y B. Doosje (Eds.). *Social Identity* (pp. 6-35). Londres: Blackwell Publishers.
- Turner, J. C. y Bourhis, R. Y. (1996). Social identity, interdependence and the social group. A reply to Rabbie et al. En W. P. Robinson (Ed.). *Social Groups and Identities: Developing the Legacy of Henri Tajfel* (pp.25-63). Oxford: Butterworth Heinemann.
- Turner, J. C. y Haslam, S. A. (2000). *Social identity, organizations and leadership*. En M. E. Turner. *Group at Work. Advances in Theory and Research* (pp. 25-65). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Turner, J. C. y Oakes, P. J. (1986). The significance of the social identity concept for social psychology with reference to individualism, interactionism and social influence. *British Journal of Social Psychology*, 25, 237-252.
- Turner, J. C. y Oakes, P. J. (1997). The socially structured mind. En C. McGarty y S. A. Haslam (Eds.). *The message of social psychology: Perspectives on mind in society* (pp- 355-373). Oxford. Blackwell.
- Turner, J. C. y Onorato, R. (1999). Social identity, personality and the self-concept: A self-categorization perspective. En T. R. Tyler, R. Kramer y O. P. John (Eds.). *The Psychology of the Social Self* (pp. 11-46). Hillsdale; NJ: Lawrence Erlbaum.
- Zimbardo, P. G. (1969). The human choice: Individuation, reason, order vs. deindividuation, impulse, and chaos. En W. J. Arnold y Levine (Eds.). *Nebraska Symposium on Motivation* (pp. 237-307). Lincoln: University of Nebraska Press.